



DECRETO ALCALDICIO N° 1.816/1

Quillón, 20 MAY 2021

VISTOS:

1. Licencia Médica N°36071411-8
2. Decreto Alcaldicio N° 1.263 de fecha 31.03.2021, que nombra suplencia del Jefe de Ppto. y Finanzas Departamento de Salud al Sr. Sebastian Valenzuela.
3. Decreto Alcaldicio N° 28 de fecha 05.01.2021, que nombra suplencia del Jefe de Ppto. y Finanzas Departamento de Salud al Sr. Sebastian Valenzuela.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.884 de fecha 28.12.2020, que nombra en calidad de Plazo Fijo al Sr. Sebastian Valenzuela como Jefe de Adquisiciones del 1 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.
5. Decreto N° 3526, de fecha 25/11/2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
6. Decreto N° 3519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
7. Decreto N° 2.065 de fecha 15.06.2020 que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la Comuna de Quillón.
8. Decreto N° 1249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
9. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
10. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
11. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
12. El Decreto Alcaldicio N° 3.720 de fecha 14.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Continuidad de nombramiento del Sr. Sebastian Valenzuela como Jefe de Presupuesto y Finanzas del 1 de abril 2021 al 30 de Junio del 2021.
2. La ausencia por Licencia Médica N°36071311-8 del Sr. Jorge Ortiz, Director Suplente del DESAMU Quillón del 04 al 14 de mayo, imposibilitando la asistencia de este a realizar trámites bancarios y administrativos de índole financiero contable.
3. Decreto de Pago N°404 de fecha 30 de abril 2021, por Rendición de gastos menores correspondientes al mes abril por un monto de \$ 192.090.-

DECRETO:

1. **REGULARIZA** el giro del cheque correspondiente a gastos menores del Departamento de Salud Municipal mes de Abril por un monto de **\$192.090.-** al Jefe Subrogante de Presupuesto y Finanzas del Departamento de Salud de Quillón, Sr. **SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA** Rut 16.405.660-0.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

APM/SVV/svv.
DISTRIBUCION:

- Carpeta personal del Funcionario
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo DESAMU
- Archivo Dirección de Control